



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE <input type="checkbox"/>		SERVICIO <input checked="" type="checkbox"/>	
Constancia de No adeudo de Agua potable					
DESCRIPCIÓN			Código de la Cédula		
emisión de constancia que refleja el no adeudo por derecho de suministro de agua potable para el uso y fin que al usuario convenga.					
FUNDAMENTO LEGAL		Art. 147 F III Código Financiero del Estado de México y Municipios. Art. 95 F VII Ley Orgánica Municipal del Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER		Constancia de No adeudo de Agua potable		VICENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	3 meses
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	
		No aplica.			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		Cuando la solicitud proviene de un ciudadano no cuenta con ningún adeudo de agua en el padrón de usuarios de agua potable.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS					
• Recibo al Corriente		NO	1	Manual de procedimientos Vigentes Reglamento Interno Vigente Art. 209, Fracc. II Bando Municipal.	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS					
• Recibo al corriente		No	1	Manual de procedimientos Vigentes Reglamento Interno Vigente Art. 209, Fracc. II Bando Municipal.	
• Acta constitutiva		No	1		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ul style="list-style-type: none"> Se proporciona requisitos a la dirección. Se genera orden de pago al usuario. Realiza el pago correspondiente en tesorería. Elaboración de la constancia de adeudo. 			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 minutos			
COSTO:		\$271.00		Fundamento Jurídico: (DOF 27 ENERO DE 2016 MODIFICACION AL ART. 135 UMA, Art. 135 Código financiero del Estado de México).	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI <input type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	SI <input type="checkbox"/>
		TARJETA DE DÉBITO	SI <input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Tesorería Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS		Se aceptan transferencias electrónicas a la cuenta de Banco Azteca 1271 8000 1779 0648 23			



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Ciudadanos que comprueben legalmente el no adeudo del servicio de agua potable.
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	Cumplir con los requisitos.

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento				Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA				DARÍO CARBAJAL DÁVILA	
DOMICILIO:	CALL E:	Plaza principal	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	Hueyoptla	
C.P.:	55670	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	Lunes a viernes de 9:00 am a 17:00 pm horas, sábados de 9:00 am a 14:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
		No aplica	No aplica	dapdashueyoptla@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALL E:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiempo tengo para realizar el pago correspondiente a la constancia solicitada?				
RESPUESTA:	El pago se realiza de manera inmediata, en la Tesorería municipal.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Con que documento compruebo que no cuento con el servicio de agua potable en mi predio?				
RESPUESTA:	No es necesario presentar algún documento, sin embargo, se tiene que cotejar en el padrón de usuarios.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Es necesario que la persona interesada asista personalmente a realizar el trámite?				
RESPUESTA:	No, se deben presentar los documentos requeridos.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					



ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
<hr/> Lic. Mariel Fernanda Jacobo Trujillo INSTRUCTORA DE CULTURA DEL AGUA GOBIERNO MUNICIPAL DARIO CARBAJAL DÁVILA DIRECTOR DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO CONSTRUYE EL BIENESTAR SOCIAL 2025 - 2027		01/02/2025

